

## EL GASTO DE GOBIERNO ANTE “LA NUEVA REALIDAD ECONÓMICA”

24 de abril de 2015

Volumen 2, N° 143

*El Indicador Global de la Actividad Económica aumentó 2.3% a tasa anualizada durante el primer bimestre del año.*

*En ese mismo período, los ingresos petroleros del gobierno cayeron 46.3% y los ingresos tributarios aumentaron 20.3%*

Un problema recurrente con el que se han enfrentado las diferentes administraciones de nuestro país y que ha cobrado relevancia en la actualidad es la poca efectividad del gasto público. A partir de 2009 el precio de la mezcla mexicana de petróleo aumentó paulatinamente de 37.95 hasta rebasar los 112 dólares por barril. Esto benefició a las arcas nacionales de tal forma que el presupuesto de egresos de la federación exhibió tasas de crecimiento positivas año con año hasta el 2014. Sin embargo, durante dicho período de bonanza, el dinero no fue asignado de la mejor forma ya que el gasto corriente representó más del triple de los recursos destinados a la inversión física, que es la parte del gasto público que impulsa la actividad económica a través de la generación de obras de infraestructura. En 2015, el objetivo sigue siendo el mismo, volver eficiente el gasto público, aunque el panorama luce más complicado ya que los recursos con los que contará el sector público serán inferiores a los que obtuvo el año pasado.

De acuerdo con los Pre criterios de Política Económica de 2016, se anticipa que los ingresos del gobierno para dicho período serán 88,686 millones de pesos menos con respecto a lo contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2015 como consecuencia de un menor flujo de ingresos petroleros (-287,326 millones de pesos), compensados por un incremento en los ingresos no petroleros (198,640 millones de pesos), resultado de una mayor recaudación estimada en los ingresos tributarios. Tales expectativas empiezan a convertirse en realidad ya que durante el primer bimestre de 2015 los ingresos petroleros registraron una caída de 46.3% con respecto al mismo período del año pasado, en tanto que los ingresos tributarios mostraron un aumento de 20.3%. Ante las expectativas de menores ingresos para las arcas de la federación, la Secretaría de Hacienda llevó a cabo un recorte en el gasto público por 124,000 millones de pesos para el presente año y de 135,000 millones para 2016.

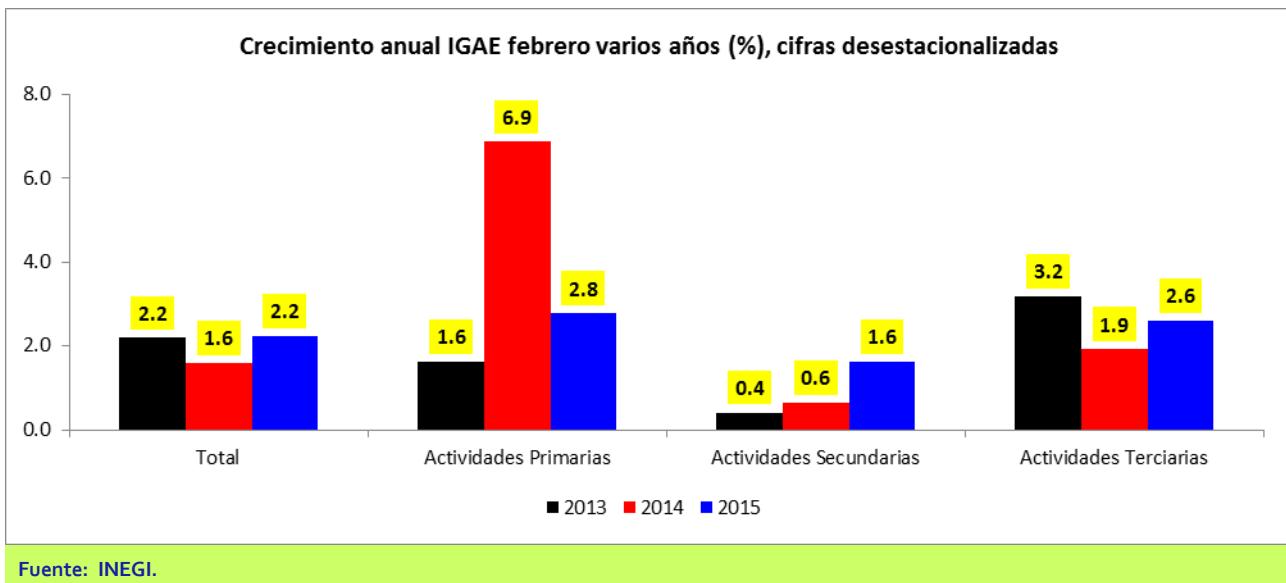
Dichas estimaciones se calcularon tomando en cuenta que la economía de nuestro país crecerá de 3.2 a 4.2% en 2015 y de 3.3 a 4.3% en 2016. Sin embargo, la actividad económica nacional aumentó solo 2.3% durante el primer bimestre de 2015 y no se espera que su ritmo de crecimiento se acelere en los próximos meses debido a los riesgos inherentes a la coyuntura internacional y a la debilidad del mercado interno, por lo que, de no llegar a las cifras estimadas, los ingresos tributarios podrían crecer menos de lo esperado y los faltantes se tendrían que reponer mediante recortes adicionales al gasto público.

Por otro lado, el análisis minucioso de todos los rubros que conforman el gasto de gobierno mediante la elaboración del llamado presupuesto “base cero”, resulta una buena medida para lograr una mayor eficiencia en el gasto público. La eliminación de programas que no cumplan con sus objetivos, así como una asignación rigurosa de recursos a los rubros administrativos y operativos, deberán contribuir en la preparación de un presupuesto más eficiente. Sin embargo, dicho proceder no es una tarea sencilla debido a la magnitud de la estructura gubernamental. Delimitar el presupuesto “base cero” para el próximo año luce complicado debido a que los Criterios de Política Económica 2016, los cuales se toman como base para formular el Presupuesto de Egresos de la Federación, deberán ser enviados al Congreso en septiembre del año en curso.

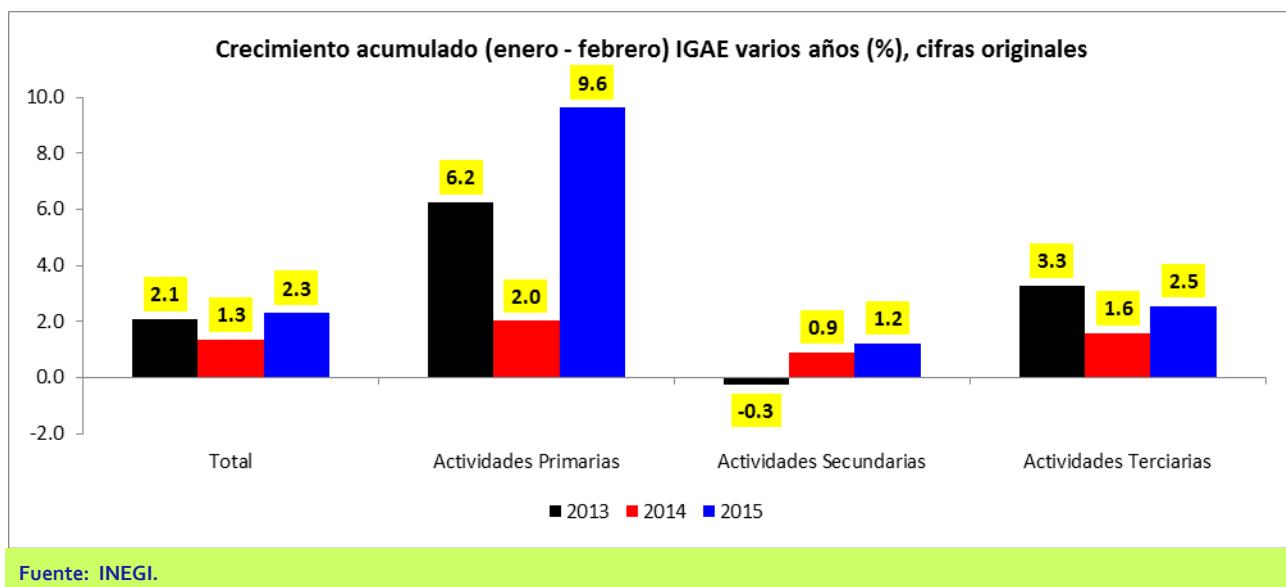
Elevar la eficiencia del gasto público se torna más complicado cuando las condiciones económicas no son favorables. En un escenario donde los ingresos del gobierno serán menores a los obtenidos el año pasado implica que el gasto público no podrá ser el instrumento que se requiere para reactivar la economía. De esta forma, se vuelve esencial una participación más activa del sector privado a través de inversiones en infraestructura que permitan compensar el menor gasto de gobierno y con ello acelerar el dinamismo de la actividad económica para alcanzar las metas planteadas en los Pre criterios de Política Económica; de lo contrario, es probable que se presenten recortes adicionales al gasto público.

## Indicador Global de la Actividad Económica

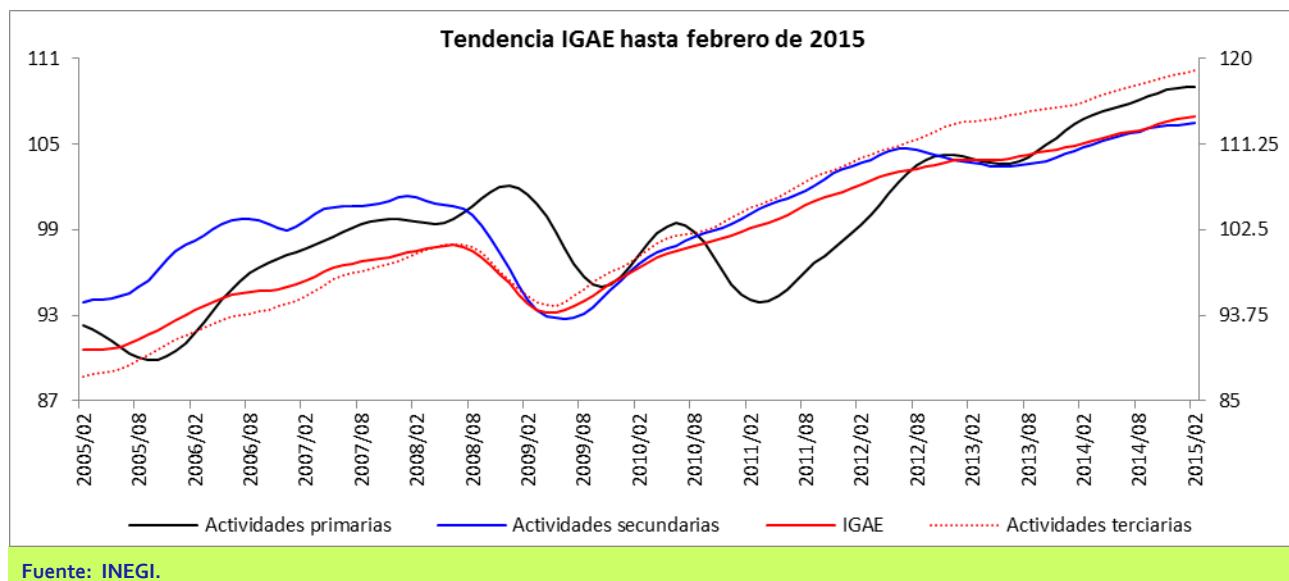
Durante febrero el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 2.2% con respecto al mismo mes del año pasado medido con cifras desestacionalizadas. Dicho comportamiento obedece a que las tres actividades económicas que registra el indicador presentaron tasas de variación positivas siendo las actividades primarias (2.8%) las de mayor crecimiento, seguidas por las actividades terciarias (2.6%) y las secundarias (1.6%). De esta forma, el ritmo de crecimiento de las actividades económicas en general fue prácticamente el mismo que se presentó en enero pasado.



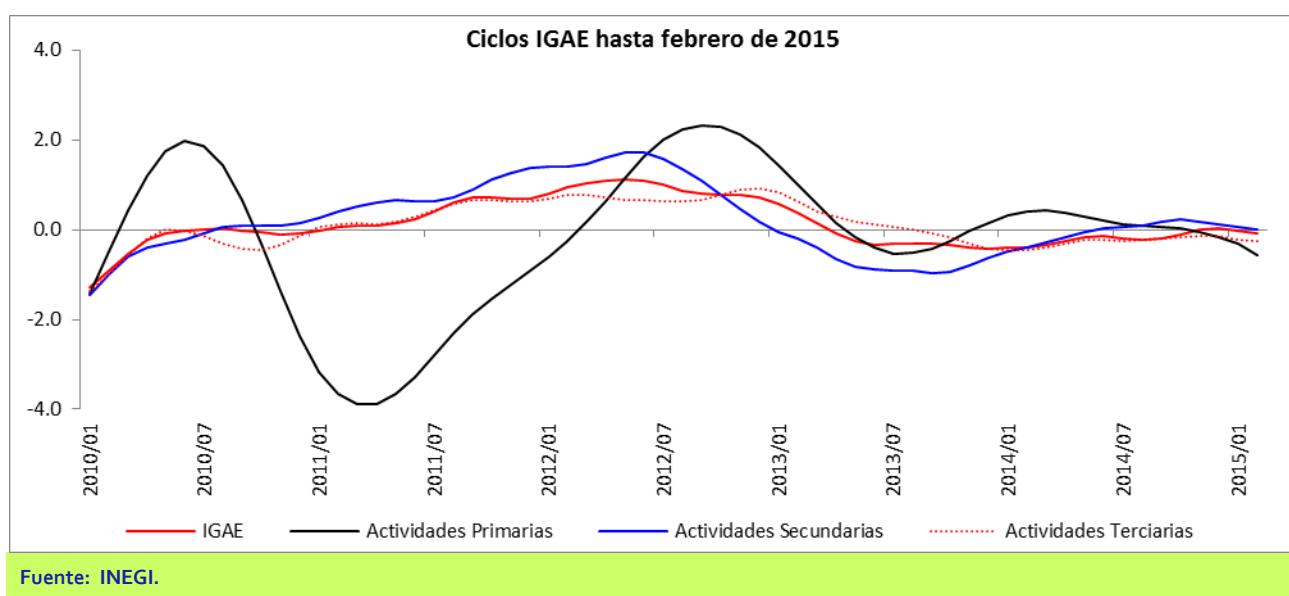
En términos acumulados, durante el primer bimestre de 2015 la economía de nuestro país aumentó 2.3% con respecto al mismo período del año pasado, como consecuencia del aumento de 2.5% en las actividades terciarias, 1.2% en las secundarias y 9.6% en las primarias.



Si bien la tasa de crecimiento del IGAE continúa en terreno positivo, es de esperar que al menos su dinamismo se mantenga por los próximos meses ya que el comportamiento alcista de su tendencia ha comenzado a moderarse. Lo anterior como resultado de que las tendencias de las actividades primarias y secundarias han perdido vigor.



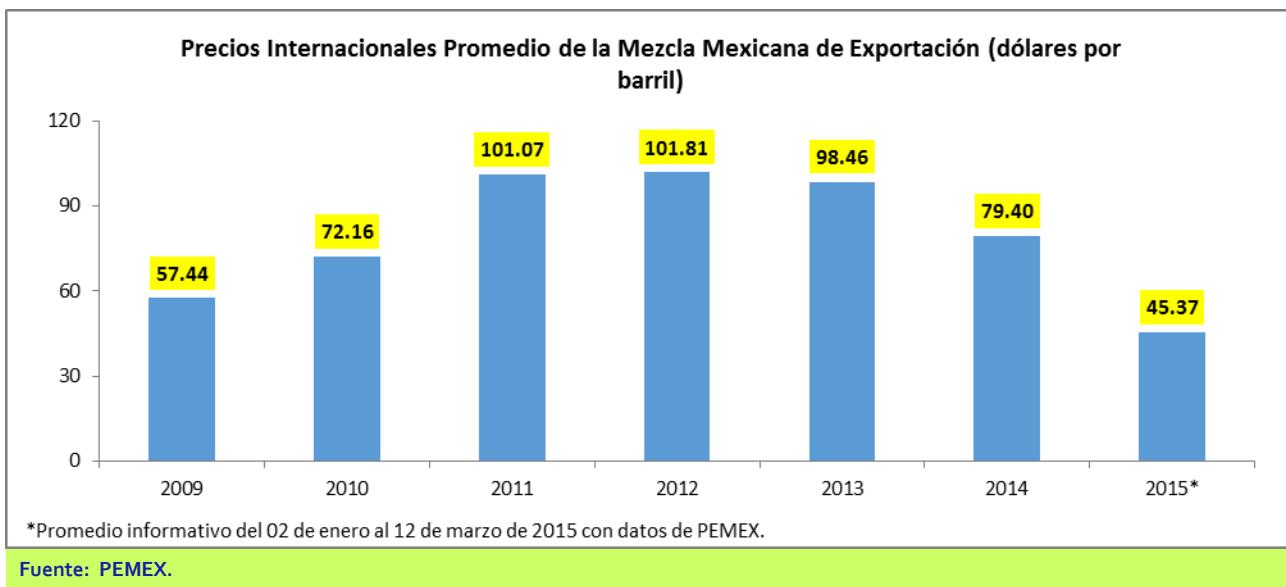
En cuanto a los ciclos, se observa que tanto el IGAE como sus componentes exhiben movimientos a la baja en donde las actividades secundarias se ubican prácticamente en su nivel potencial, en contraste con las demás variables que se localizan por debajo de la tendencia de largo plazo. Dichos resultados confirman el hecho de que la economía de nuestro país está perdiendo fuerza, escenario que implica que la magnitud de su tasa de crecimiento será moderada durante los próximos meses.



## Ingresos públicos

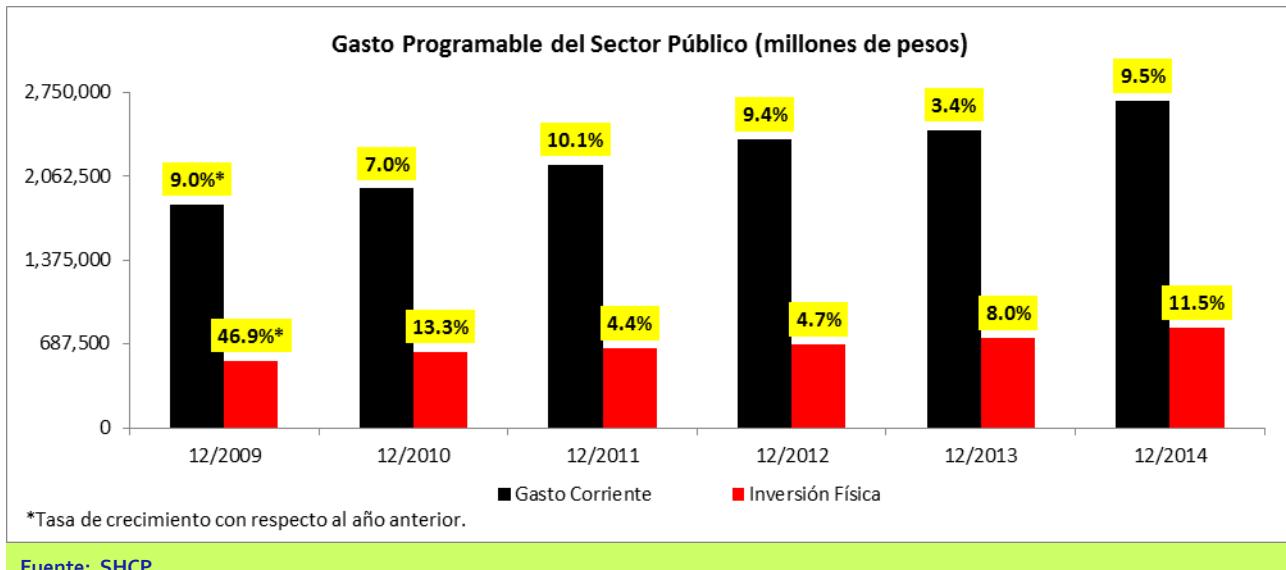
A partir del año 2009 hasta la fecha, los ingresos petroleros han representado entre el 30 y 40% de las entradas presupuestarias del sector público. En este sentido, las variaciones positivas o negativas en el precio del hidrocarburo tienen un peso significativo al determinar el rumbo que tomará el gasto de gobierno. Durante los años 2009, 2010 y 2011 los precios internacionales del petróleo exhibieron una tendencia al alza que se vio reflejada en el desempeño de la mezcla mexicana de exportación (en 2010 el precio por barril creció 25.6% con respecto al año anterior y en 2011 el aumento fue de 40.1%).

Así, desde el año 2011 cada barril de petróleo que se generaba en nuestro país se vendía por más de 100 dólares, hasta que a mediados de 2014, debido a una mayor producción mundial que generó un exceso de oferta a nivel internacional, los precios comenzaron a declinar de tal manera que durante los tres primeros meses de 2015 el valor promedio por barril de la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 45.37 dólares.

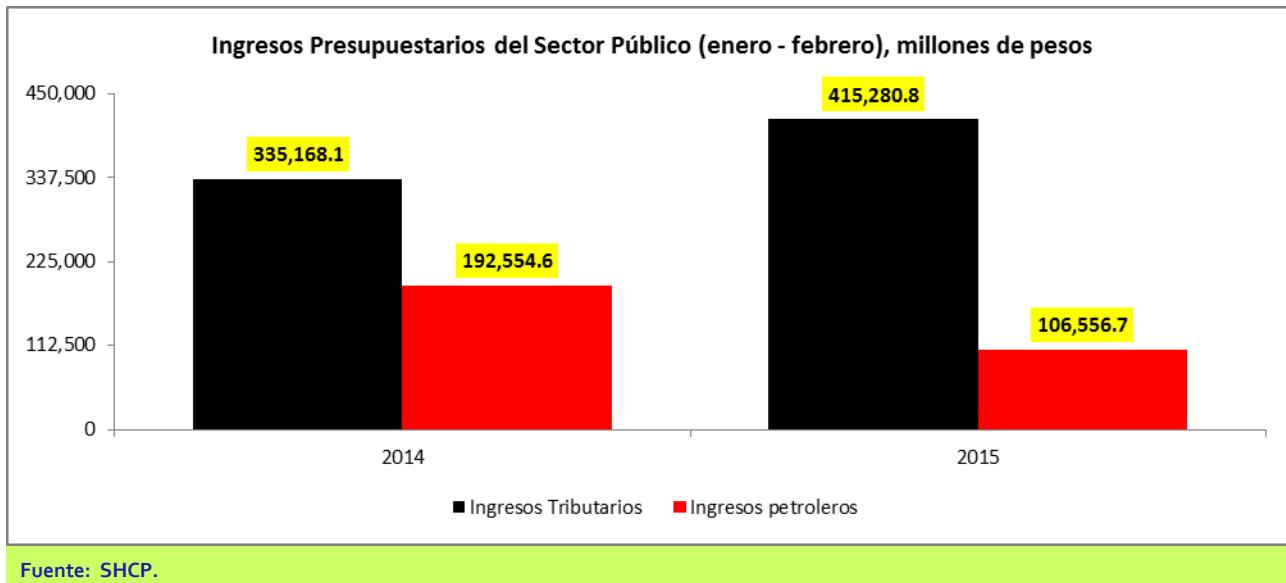


Por otro lado, durante los años en los que se contó con precios del petróleo crecientes, se pueden apreciar incrementos anuales en el gasto programable del sector público. Sin embargo, a pesar de tener ingresos adicionales, la proporción entre el gasto corriente y la inversión física se mantuvo prácticamente sin cambio (de cada peso destinado a inversión física, se otorgan tres para gasto corriente), lo cual pone de manifiesto la gran cantidad de recursos que demanda la manutención del aparato burocrático en nuestro país.

Ante una menor cantidad de ingresos petroleros para los próximos años, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó recortes al gasto público por 124,000 millones de pesos para 2015 y de 135,000 millones para 2016. Dichas modificaciones si bien dejan de lado el aumento en el déficit público, también conllevan un impacto negativo en la actividad económica ya que mientras menos recursos se destinen a proyectos de infraestructura no solo provocará la suspensión o cancelación de este tipo de obras, también se perderán todos los empleos que pudieron haber generado.

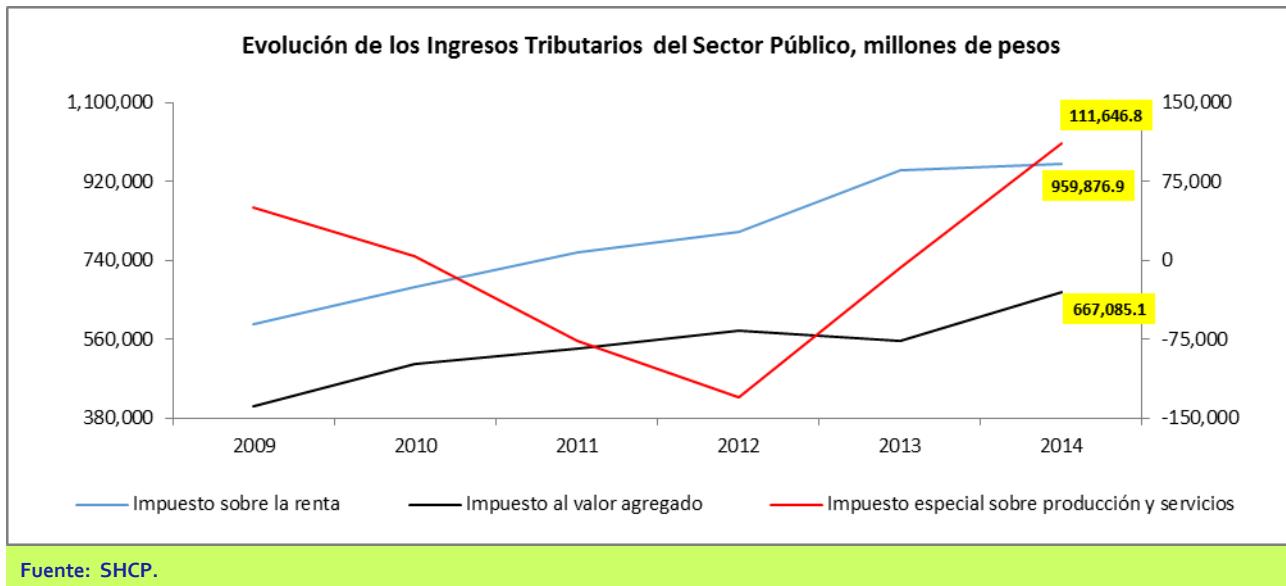


Para compensar la caída en los ingresos petroleros, la estrategia del gobierno se concentra en incrementar la recaudación de sus ingresos tributarios. Durante el primer trimestre del año la renta petrolera disminuyó 46.3% en términos reales con respecto a lo obtenido durante el mismo período de 2014, en tanto que los ingresos tributarios aumentaron 20.3%.



El impuesto sobre la renta (ISR) continúa siendo la fuente principal de ingresos tributarios del sector público ya que éste representa entre el 50 y 60% del total. Durante los dos primeros meses del presente año, su recaudación aumentó 6.3% en términos reales comparado con el primer bimestre del año pasado. Incluso, los ingresos del gobierno que tienen como origen el ISR se han venido incrementando al menos durante los últimos cinco años.

Por su parte, el impuesto al valor agregado (IVA) exhibió una tasa de crecimiento de 5.5% en tanto que el impuesto especial sobre la producción y servicios (IEPS) mostró un aumento de 272.7%, aunque su contribución a los ingresos tributarios es la más pequeña de los impuesto mencionados. De manera similar que el ISR, el IVA ha presentado una recaudación superior año con año con excepción del 2013, mientras que el IEPS se ha recuperado luego de exhibir tres períodos consecutivos a la baja.



## Eventos relevantes de la semana

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, estuvo en una comparecencia ante el Senado de la República y afirmó que el Banco de México (Banxico) ajustará su política monetaria, según las expectativas inflacionarias. Carstens señaló que si los movimientos en la paridad cambiaria peso-dólar afectaran las expectativas de inflación, y la meta inflacionaria corriese el riesgo de no alcanzarse, entonces Banxico movería la tasa de interés de referencia para compensar las variaciones ocasionadas por índice de precios. El líder del banco central también comentó que el eventual movimiento de la tasa de referencia no tendría repercusión ni mayor impacto sobre el crecimiento económico. Asimismo, Carstens comentó que considera que el peso mexicano está subvaluado y que se espera una ligera apreciación de la moneda en los próximos meses.

Por otro lado, resulta interesante mencionar que en estos días el sector aeronáutico presentó un escenario altamente volátil. Esto debido a que según un comunicado emitido por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), se comenzará con una investigación por las prácticas monopólicas en el mercado de servicios transporte aéreo de pasajeros y de carga. Las sanciones van desde la inhabilitación hasta por cinco años a directivos y multas equivalentes al 10% de los ingresos totales de las empresas que resulten dictaminadas con prácticas monopólicas absolutas. Asimismo, el comunicado señala que existirán multas de hasta 200 mil veces el salario mínimo a las personas físicas que resulten responsables, es decir, que hayan contribuido en la conducta monopólica. Sin mencionar, que según el contexto de la empresa, las personas físicas podrían recibir de cinco a diez años de prisión.

En el sector automotriz, conviene resaltar el anuncio hecho por la empresa automotriz coreana KIA quien declaró que destinará el 20% de su producción en la nueva planta de León, Guanajuato. Estas nuevas instalaciones de la empresa serán la planta de KIA más grande del mundo, con la capacidad de ensamblar más de 250 mil unidades de su modelo estrella Forte. En este punto, vale la pena señalar que KIA lanzará oficialmente sus autos en México a principios de julio del presente año, aunque ya comenzó a ofrecer pruebas de manejo en este mes de abril. Los modelos que vendrán a México son Forte, Sportage y Sorento.

Finalmente, vale la pena señalar que dentro del sector automotor se vislumbra una recuperación sostenida de la actividad económica, como se señala en un artículo publicado en El Financiero. El presidente de Ford México, Gabriel López, estima que las ventas de autos en el país aumentarán más de 10% en este año, en relación al periodo de 2014. Al parecer la fortaleza del dólar permite a las armadoras ofrecer vehículos a menores precios, pues se compensan con niveles de exportación mayores. De hecho, Gabriel López señaló que, durante el primer trimestre del año, se presentó un crecimiento en ventas superior al 20% respecto al mismo periodo del año pasado.



Tecnológico  
de Monterrey

**Dra. María F. Fonseca Paredes**

Directora de la Escuela de Negocios

Directora del CIEN

Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México

Tel.: +52 (55) 5864 5962

[maria.fonseca@itesm.mx](mailto:maria.fonseca@itesm.mx)

**Máster Héctor Manuel Magaña Rodríguez**

Coordinador de Análisis e Investigación del CIEN

Tel.: +52 (55) 5864 5630

[hector.magana@itesm.mx](mailto:hector.magana@itesm.mx)

**Dr. Leovardo Mata Mata**

Colaborador del CIEN



**Cien Itesm**



**@cien\_itessm**



**Blog**

<http://cienitesm.blogspot.mx>

DERECHOS RESERVADOS © 2012

TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS ESTADO DE MÉXICO

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO O MÉTODO

SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY